

En el marco de la Campaña Municipal de Comercio Seguro

LA POLICÍA LOCAL DA CONSEJOS A LOS COMERCIANTES PARA MEJORAR LA SEGURIDAD EN SUS ESTABLECIMIENTOS

Vva. de la Cañada, 22 de dic.2015.-Agentes de la Policía Local llevan a cabo estos días una campaña informativa en los comercios del municipio coincidiendo con las fiestas navideñas. La iniciativa -que se enmarca en el [Plan Municipal de Comercio Seguro](#)- tiene como objetivo darles a conocer, mediante una serie de recomendaciones recogidas en un tríptico informativo, cómo pueden mejorar la seguridad en sus establecimientos y la oportunidad que tienen de adherirse al Sistema de Alerta Policial vía SMS. Este sistema, en marcha desde hace dos años, permite a la Policía Local informar en tiempo real a los propietarios de los establecimientos de aquellas incidencias que puedan afectar a sus negocios a través de un mensaje de móvil. A partir de ahora, todos los comercios adheridos a este sistema cuentan con un distintivo en sus puertas de acceso o escaparate.

“La campaña está teniendo muy buena acogida por parte de los comerciantes. Continuaremos en las próximas semanas con esta iniciativa para informar a todos los propietarios de los establecimientos ubicados en el municipio”, señala el cabo de la Policía Local, Pedro Luis Sánchez.

Decálogo

El [tríptico informativo](#) recoge un decálogo con consejos, entre otros, la importancia de contar con un sistema de cierre seguro; fijar un límite de dinero en la caja registradora así como retirar el excedente y variar el horario de ingreso en el banco; comprobar las particularidades de los billetes para detectar aquellos que puedan ser falsos; asegurar los productos con un sistema de alarma y en caso de confrontación ante cualquier problema, no enfrentarse nunca y avisar inmediatamente a la Policía.